

EL PROGRAMA SE ADAPTÓ A LA NUEVA REALIDAD

# El PAE llega a casa

**Retos y aprendizajes del Programa de Alimentación Escolar -PAE- durante el 2020. Un compromiso por la eficiencia, la calidad, la cobertura y la transparencia. Cumple**

## Mejor y más transparente

En el proyecto de Ley de Transparencia que presentó el Gobierno dos artículos permitirán endurecer las sanciones contra operadores que no cumplan y se tendrá una cláusula excepcional que permita, en caso de incumplimiento, redirigir los recursos a otro contratista sin perder tiempo, para garantizar que el servicio se siga prestando. El director de la Unidad del Programa de Alimentación Escolar anuncia que mejoran el sistema de información para que todos los actores de la cadena dispongan de esta para que cualquiera pueda hacer control, además se crearon los comités de Alimentación Escolar, compuesto

por padres, estudiantes y docentes, que apoyan el proceso. Las proporciones de los casos de sospecha de corrupción son una gran cosa, porque nos ayudan a generar oportunas alertas. Eso es bueno que se haga porque genera reacción oportuna de no cometer ese error y de no abusar. El año 2021 se tendrá auditoría que haga seguimiento. También cuenta que contarán con el apoyo del Programa Mundial de Alimentos (FAO) para atender recomendaciones y mejorar lo que se deba, pensando en hacerlo cada día mejor.

Los estudiantes durante la emergencia aprenden desde casa y eso no le impidió al Programa de Alimentación Escolar – PAE- del Ministerio de Educación cumplir con el compromiso de brindar la comida a quienes más lo necesitan. El Gobierno Nacional se propuso, desde la llegada de Iván Duque a la Presidencia, poner a los niños como prioridad y dando respuesta a ese compromiso creó en marzo la Unidad Administrativa

Especial de Alimentación Escolar “Alimentos para Aprender” encargada de potenciar el programa y hacerlo más transparente. Esta unidad, creada para lograr una mejor planeación, ejecución y transparencia del PAE, nació en plena emergencia por la covid-19. El 15 de marzo se decretaron las medidas excepcionales, entre otras, la educación desde casa.

Fue un reto responder a las circunstancias, cuenta Juan Carlos Martínez Director de la Unidad. Recuerda que desde el 16 de marzo se dio lineamientos para el manejo de los alimentos

que se encontraban en los colegios y el 17 ya se tenía la normatividad que permitía que el programa de alimentación escolar llegara a los hogares cambiando así su esquema de

funcionamiento, para garantizar el servicio a la población más vulnerable. La nueva normalidad que afectó al mundo obligó a tomar decisiones que permitieron a

## La cifra

Duplicamos los recursos que invierte al año la Nación en el PAE, así como los recursos de Gobernaciones y alcaldías para atender a 5.600.000 niños.



PAE EN CASA

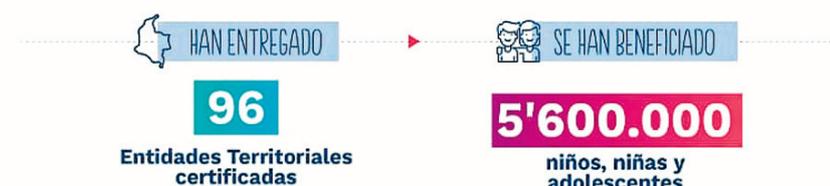
DECRETO 470 DEL 24 DE MARZO DE 2020

Para que los **niños, niñas y jóvenes** del sector educativo oficial **continúen recibiendo el complemento alimenticio del Programa de Alimentación Escolar (PAE)** para consumo en los hogares.



### NUEVAS MODALIDADES

- Ración industrializada**
  - Bono alimenticio**
  - Ración para preparar en casa**
- Estas permiten la entrega de alimentos que conserven el aporte calórico diario que se establece en las minutas.



nuestro país ser el primero en América en cambiar las normas y se logró cumplir, a la vez que se amplió la cobertura, explica Martínez. “Planteamos soluciones que contemplaran toda la emergencia, por eso los ajustes normativos consideraron que la entrega del PAE en Casa mantuviera el valor nutricional, lo que garantizó que los niños y jóvenes recibieran el programa todo el 2020”, comenta. Además, este año se hizo un esfuerzo financiero adicional por 100.000 millones para atender durante las vacaciones de los estudiantes. El programa respondió tan bien, que una de las metas era llevar alimentación a un millón 900 mil estudiantes rurales al final del actual Gobierno del presidente Iván Duque y ya se logró. Desde ya se preparan en la Unidad para el próximo año, con la modalidad de alternancia, el PAE deberá combinar alimentación en casa con raciones en los colegios. El director destacó a Caldas y Manizales por su compromiso con la educación y buscan favorecer la calidad y la cobertura de la alimentación de los estudiantes y aportan a ella cofinanciándola. Desde la Unidad estamos siempre dispuestos a ayudar, estas entidades son dedicadas y ante cualquier duda la consultan y resuelven, pueden sentir mucho orgullo de ellos.

Reconocemos el esfuerzo de las entidades territoriales para confluir en la cofinanciación para la atención de la población beneficiaria con suministro de PAE para consumo en casa.